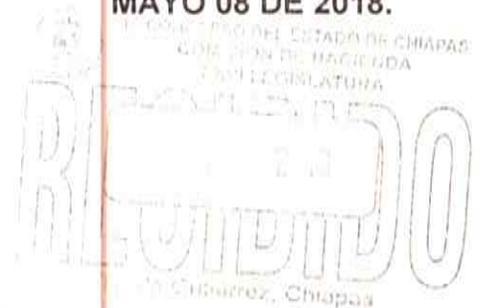




ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
MAYO 08 DE 2018.

DIP. RAFAEL DE JESUS GORDILLO GORDILLO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.



Con fundamento en los artículos 32 y 39 fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del Pleno del día de hoy turnó a la Comisión de Hacienda, que Usted dignamente preside, la Iniciativa de **Decreto por el que se reforma el artículo 10 del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2018.**

Cabe hacer mención del asunto en referencia y que para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

A T E N T A M E N T E
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

C. ELIZABETH ESCOBEDO MORALES.
DIPUTADA SECRETARIA

C.C.P. ARCHIVO.